



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**



Bogotá, D. C. 08 de Junio de 2007

## **RESPUESTA OBSERVACIONES OFERENTES No. 3**

### **CONTRATACIÓN DIRECTA No. 035 DE 2007**

**OBJETO: ADQUISICIÓN DE CHALECOS SALVAVIDAS DE SUPERFICIE, CON DESTINO AL COMANDO DE APOYO LOGISTO DE INFANTERÍA DE MARINA DE LA ARMADA NACIONAL**

✓ **NOMADA CI. LTDA.**

#### **OBSERVACIÓN**

1. La Tela de Nylon retardante no se elabora en el país y las especificaciones que solicitan en las características técnicas del chaleco no corresponden a ninguna tela de nylon nacional ni importada.
2. Las Especificaciones técnicas de la tela Solicitada corresponden a la tela huracán de la Fállete (anexamos ficha Técnica), esta tela es 100% poliéster y no es retardante a la flama.
3. Si se trata de fibras de Kevlar o Nomex pertenecientes a la familia del nylon 6,6 el presupuesto estaría muy por debajo del resultante de elaborar los chalecos en estas fibras textiles cuya composición son Aramiditas de la familia del nylon 6,6 y cuyos costos oscilan entre 120 USD el metro y 320 USD mt .
4. No obstante existen algunos aditivos químicos que permiten la retardancia al fuego, su uso es limitado al igual que su vida útil, las características del material nacional nylon o poliéster no permiten que aun teniendo el recubrimiento con el aditivo la prenda pueda ser sometida a las pruebas de resistencia mencionadas en los términos de referencia anexo 2 numeral 1,2.
5. La inclusión de esta característica del material podría inducir al error en el proceso de contratación por las razones antes expuestas y afectaría la comparación objetiva de las propuestas.

Es nuestro interés como contratistas de las Fuerzas Armadas suministrar información verídica y oportuna para que los procesos continúen siendo Transparentes y objetivos, hasta ultimo momento tratamos de conseguir la tela sugerida con nuestros proveedores habituales Fabricado, Plaxtestil, La fáyette entre otros los cuales se encuentran plenamente homologados por las Fuerzas Militares y no fue posible obtenerla así es que la buscamos en otros países grandes sin ningún resultado posible.

Es por lo anterior que respetuosamente solicitamos sea modificada estas especificaciones técnicas ya sea dejando la tela a la cual hace referencia los términos (huracán) o cambiándola por una de la familia de las Aramidas como, Keblar o Nomex o alguna fibra Ignífuga indicada para este uso

### **RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO**

**La respuesta a sus observaciones se encuentra en el presente documento mediante adendo No. 3**

**Coronel LUIS MAURICIO RAMIREZ RODRIGUEZ**  
Encargado de las Funciones de La Dirección de Apoyo Logístico

Elabora: Lilia O.	Revisó: Abo. Lucila Salamanca Arbeláez Coordinadora Grupo Precontractual Abo. Esther Julia Velásquez Sánchez Grupo Precontractual	MY. <b>CARLOS JAVIER SOLER PARRA</b> Responsable de las funciones de la Dirección de contratos (E )
----------------------	--	---



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**



# ADENDO No. 03

BOGOTÁ, D.C. 08 de junio de 2007

## CONTRATACIÓN DIRECTA No. 035 DE 2007

**OBJETO: ADQUISICIÓN DE CHALECOS SALVAVIDAS DE SUPERFICIE, CON DESTINO AL COMANDO DE APOYO LOGISTO DE INFANTERÍA DE MARINA DE LA ARMADA NACIONAL**

El Responsable de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico, en ejercicio y cumplimiento de sus facultades legales, la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios y en especial las que le confiere la Resolución No. 146 del 07 de marzo de 2007, emanada de la Dirección General, y teniendo en cuenta:

Que se deben determinar reglas objetivas, justas, claras, completas que permitan la confección de ofrecimientos de la misma índole y en aras de obtener una amplia participación de oferentes en el presente proceso y en cumplimiento de los principios de transparencia, economía, responsabilidad y de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa, se permite informar a los interesados en participar en la mencionada contratación lo siguiente:

**EL PRESENTE ADENDO MODIFICA Y ELIMINA LOS PUNTOS EXPRESAMENTE SEÑALADOS Y AQUELLOS QUE LE SEAN CONTRARIOS PARA EL PRESENTE PROCESO.**

- 1- SE ACLARA EN EL ANEXO "2" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXCLUYENTES EN EL ÍTEM No. 1 MATERIALES PARTE EXTERNA LO SIGUIENTE:**

**En cuanto a los materiales de la parte externa de los chalecos salvavidas de superficie, se acepta diferentes tipos de materiales; siempre y cuando mantengan las características antiinflamables y de impermeabilidad, y cumpla con lo solicitado en el pliego de condiciones.**

Atentamente,

**Coronel LUIS MAURICIO RAMIREZ RODRIGUEZ**  
Encargado de las Funciones de La Dirección de Apoyo Logístico

Elabora: Lilia O.	Revisó: Abo. Lucila Salamanca Arbeláez Coordinadora Grupo Precontractual Abo. Esther Julia Velásquez Sánchez Grupo Precontractual	MY. CARLOS JAVIER SOLER PARRA Responsable de las funciones de la Dirección de contratos (E )
----------------------	--	--